Chuquibamba, 09 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0265-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sres. (as)
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS
Presente. –

ASUNTO : Proceso único de admisión a los COAR 2027

REFERENCIA : Oficio Múltiple Nº 00041-2026-MINEDU/VMGP-DIGESE
Resolución Viceministerial N° 181-2026-MINEDU

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para expresarle un cordial saludo, en nombre de la UGEL Condesuyos, y comunicarle que se han aprobado las bases del Proceso Único de Admisión (PUA) 2027 para los Colegios de Alto Rendimiento (COAR).

Al respecto, considerando que el periodo de inscripción se desarrollará del 2 al 24 de noviembre de 2026, se solicita a usted disponer la difusión oportuna de esta convocatoria entre los padres de familia y estudiantes de la institución educativa a su cargo, a fin de promover su participación en el proceso de admisión.

El registro de inscripciones se realiza en la plataforma: https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/

Toda información comunicacional está en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/15MgOsQP5aK8M3iDpRTu9Jvrg7-bsyn3J?usp=sharing

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

UGEL CONDESUYOS · DIRECCION · GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
C.C. ARCHIVO

Registro: 10225061
Expediente: 6110358

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA · GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION · UGEL CONDESUYOS